

RIO GALLEGOS,

18 ABR 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 011/11 el Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, Mg. Albert A. Osiris SOFIA, hace entrega del siguiente equipamiento informático: DOS (2) Router Cisco 2501, DOS (2) Cables V.35 para Router, UN (1) Transeiver y UN (1) Cable de consola RS232 para ser incorporado al Laboratorio de Redes de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE la donación del equipamiento informático consignado con anterioridad fue realizada por la Fundación Telefónica de Argentina;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada por la Fundación Telefónica de Argentina del siguiente equipamiento informático: DOS (2) Router Cisco 2501, DOS (2) Cables V.35 para Router, UN (1) Transeiver y UN (1) Cable de consola RS232 para ser incorporado al Laboratorio de Redes de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1°.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación efectuada por la Fundación Telefónica de Argentina del siguiente equipamiento informático: DOS (2) Router Cisco 2501, DOS (2) Cables V.35 para Router, UN (1) Transeiver y UN (1) Cable de consola RS232 para ser incorporado al Laboratorio de Redes de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, Secretaría de Administración, Área Patrimonio, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVASE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

215



Río Gallegos, lunes, 11 de abril de 2011.

NOTA DPFG-SISTEMAS-UARG N° 011/11

Sr.:
Presidente del Consejo de Unidad
UARG - UNPA
Dr. Alejandro Súnico

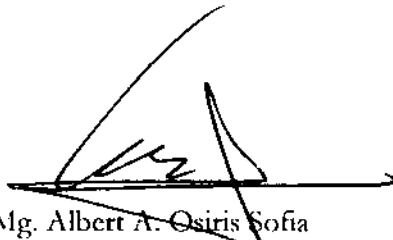
REF: Acreditación LeS - Donación Redes

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Consejo de Unidad que Ud. Preside, en el marco del proceso de acreditación de la carrera Licenciatura en Sistemas, y teniendo en cuenta los requerimiento y observaciones realizados por el Comité de Pares Evaluadores en su Informe de Evaluación de fecha 28/02/2011, a fin de solicitar el tratamiento de la donación efectuada por la Fundación Telefónica de Argentina de equipamiento destinado al Laboratorio de Redes, de acuerdo al siguiente detalle:

ARTICULO	CANTIDAD
Router Cisco 2501.	2
Cables V.35 para router.	2
Transeiver.	1
Cable de consola RS232	1

Sin más, me despido de Ud. muy atte.


Mg. Albert A. Osiris Sofia
Director del PFG Analista y
Licenciatura en Sistemas
osofia@unpa.edu.ar

Consejo de Unidad
13-04-11
[Signature]